

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000975

18420

A efectos de informar a los ciudadanos, ¿han reparado los servicios informativos de RTVE en el hecho de que el comité científico para luchar contra el Coronavirus se ha creado por el Gobierno una semana después de la declaración del estado de alarma y cuando se han producido más de 1.000 muertes a causa de la pandemia?

RTVE ha reflejado lo más importante y relevante en relación al citado comité científico.

Se ha informado ampliamente de la composición del comité de expertos cuando se constituyó, el 21 de marzo. También sobre su cometido. La relación que se establece en la pregunta apareció en declaraciones que hicieron, en los días posteriores, algunos grupos de la oposición.

En Madrid, a 30 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi



rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA